



HECHO ESENCIAL

INVERTEC FOODS S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 830

Santiago, 02 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

Ref.: Comunica principales acuerdos de
Junta Ordinaria de Accionistas, en
calidad de Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la norma de carácter general N° 30, estando debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 28 de abril de 2017 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Invertec Foods S.A., en adelante la "Junta", en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, la Junta acordó no repartir dividendos por el ejercicio correspondiente al año 2016 y procedió a designar como empresa auditora para el ejercicio 2017 a la firma de auditoría Surlatina Auditores Limitada.

Adicionalmente, le informo que en la Junta se renovó el directorio, el cual quedó integrado por los señores Alberto Montanari Mazzarelli, Mario Montanari Mazzarelli, Ignacio Guerrero Gutierrez, Gonzalo Insunza Figueroa y Marisol Montanari Valdés.

Atentamente,

Stefano Montanari Valdes
Gerente General
Invertec Foods S.A.